

INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 08 DEL CONSEJO DIRECTIVO 05 de julio de 2022

Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 07, del día 21 de junio de 2022. **Se Aprueba el Acta con dos abstenciones.**

DESPACHOS:

- 1. De Comisión de Enseñanza y Comisión de Interpretación y Reglamento:** Expediente N° 136172. Solicitud de análisis de Res. CD N° 595/18. Normativa de Concursos Efectivos de la Facultad de Ciencias Humanas. Presentado por la Dir. General, Claudia VESCOVI y Responsable Área de Concursos, Bibiana QUIROGA. Las Comisiones sugieren mediante Despacho conjunto del día 01 de junio de 2022: Modificar el artículo 30 inciso d) quedando de la siguiente manera: “El detalle y la valoración cuantitativa de los aspectos señalados a continuación, considerando que, para cargos de Profesor, sobre un total de 100 puntos, 40 corresponderán a la Clase de Oposición y Entrevista Personal, y 60 puntos a los Antecedentes Generales dentro de los cuales la actividad de docencia no podrá ser menor a 20 puntos. Para cargos de Auxiliar, sobre un total de 100 puntos, 50 corresponderán a la Clase de Oposición y Entrevista Personal y 50 a los Antecedentes Generales, dentro de los cuales la actividad de docencia no podrá ser menor a 10 puntos”; Modificar los puntajes de la grilla de Evaluación de Antecedentes tal como figura en el anexo de documento. **SE APRUEBA por unanimidad Modificar el artículo 30 inciso d) quedando de la siguiente manera: “El detalle y la valoración cuantitativa de los aspectos señalados a continuación, considerando que, para cargos de Profesor, sobre un total de 100 puntos, 40 corresponderán a la Clase de Oposición y Entrevista Personal, y 60 puntos a los Antecedentes Generales dentro de los cuales la actividad de docencia no podrá ser menor a 20 puntos. Para cargos de Auxiliar, sobre un total de 100 puntos, 50 corresponderán a la Clase de Oposición y Entrevista Personal y 50 a los Antecedentes Generales, dentro de los cuales la actividad de docencia no podrá ser menor a 10 puntos”; Modificar los puntajes de la grilla de Evaluación de Antecedentes tal como figura en el anexo del documento.**

- 2. De Comisión de Interpretación y Reglamento:** Expediente N° 136502. Recurso contra Acto Administrativo N° 102/22. Ampliación de dictamen. Recurso de Impugnación contra Dictamen recaído en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la cátedra Deportes Individuales – Natación- (Cód. 6669) con extensión Seminario Deportes Individuales – Natación - (Cód. 6647) en el Departamento de Educación Física. Presentado por la postulante María Virginia ROVERE. La Comisión de Interpretación sugiere mediante Despacho del día 29 de octubre de 2021: 1) Solicitar al Tribunal que ha entendido en el Concurso de Antecedentes y Oposición, ampliación de dictamen respecto de los puntos cuestionados en el Recurso de Impugnación interpuesto por María Virginia ROVERE, DNI 32.015.629 y referidos a evaluación de antecedentes y prueba de oposición; 2) De forma. La Comisión de Interpretación sugiere mediante Despacho del día 11 de marzo de 2022: Tener por cumplimentada instancia de Ampliación de dictamen respecto de los puntos cuestionados en el Recurso de Impugnación interpuesto por ROVERE, María Virginia (DNI 32.015.629); No hacer lugar a Recurso de Impugnación contra dictamen emitido por el correspondiente Jurado Evaluador; Ratificar Orden de Mérito consignado en Acta de Evaluación de fecha 15 de septiembre de 2021 y resultante

de ratificación de puntaje otorgado en Ampliación de Dictamen; Habilitar las vías que correspondan, a los efectos de la prosecución del trámite, De forma. **SE APRUEBA** por unanimidad Tener por cumplimentada instancia de Ampliación de dictamen respecto de los puntos cuestionados en el Recurso de Impugnación interpuesto por ROVERE, María Virginia (DNI 32.015.629); No hacer lugar a Recurso de Impugnación contra dictamen emitido por el correspondiente Jurado Evaluador; Ratificar Orden de Mérito consignado en Acta de Evaluación de fecha 15 de septiembre de 2021 y resultante de ratificación de puntaje otorgado en Ampliación de Dictamen y Habilitar las vías que correspondan, a los efectos de la prosecución del trámite. La Comisión de Interpretación sugiere mediante Despacho del día 28 de junio de 2022: No hacer lugar al Recurso Administrativo de Impugnación de 05 de abril de 2022. De manera consecuente, dar por concluida la vía recursiva prevista en la normativa vigente para el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas. Ello sin perjuicio de la prosecución del trámite por la vía recursiva que pudiese corresponder; De forma. **SE APRUEBA por unanimidad No hacer lugar al Recurso Administrativo de Impugnación de 05 de abril de 2022. De manera consecuente, dar por concluida la vía recursiva prevista en la normativa vigente para el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas. Ello sin perjuicio de la prosecución del trámite por la vía recursiva que pudiese corresponder.**

3. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 139402. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Seminario de Deportes de Conjunto – Disciplina Hockey (6660) con extensión a Deportes de Conjunto (6670), a solicitud del Departamento de Educación Física. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de junio de 2022: Aprobar la solicitud elevada. **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Seminario de Deportes de Conjunto-Disciplina Hockey- (6660) con extensión a Deportes de Conjunto (6670), en el Departamento de Educación Física.**
4. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente 137521. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 358/21) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Conocimiento y Juego (Cód. 6653) con extensión a Sociología de la Educación (Cód. 6649), del Dpto. de Educación Física (5-53) de esta Facultad de Ciencias Humanas. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de junio de 2022: Aprobar el dictamen recaído y la designación del Prof. OLGUIN, Jesús Domingo DNI N° 33.359.915, en el cargo motivo del concurso. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen recaído, el que aconseja la designación del Prof. OLGUIN, Jesús Domingo DNI N° 33.359.915, en el cargo motivo del concurso.**
5. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 137522. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 358/21) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Seminario de la Práctica Profesional (Cód. 3510) con extensión a Sociología de la Educación (Cód. 6649) y a Seminario de Integración: Módulo II (6655)

del Dpto. de Educación Física (5-53) de esta Facultad de Ciencias Humanas. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de junio de 2022: Aprobar el dictamen recaído y la designación de la Prof. BIGLIONE, Susana DNI N° 20.700.649, en el cargo motivo del concurso. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen recaído, el que aconseja la designación de la Prof. BIGLIONE, Susana DNI N° 20.700.649, en el cargo motivo del concurso.**

6. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 137975. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 462/21) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura: Historia del mundo contemporáneo (Cód. 6698) con extensión a Historia del Mundo Actual (Cód. 6705), del Dpto. de Historia (5-58) de esta Facultad de Ciencias Humanas. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de junio de 2022: Aprobar el dictamen recaído y la designación del Prof. JIMENEZ, Francisco DNI N° 38.018.795, en el cargo motivo del concurso. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen recaído, el que aconseja la designación del Prof. JIMENEZ, Francisco DNI N° 38.018.795, en el cargo motivo del concurso.**
7. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 136556. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 136/21) que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura: Lengua de Señas (Cód. 6619) con extensión a Informática (Cód. 6020), del Dpto. de Ciencias de la Educación (5-51) de esta Facultad de Ciencias Humanas. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de junio de 2022: Aprobar el dictamen recaído y la designación de la Prof. CASTRO, Verónica Alejandra DNI N° 29.838.781, en el cargo motivo del concurso. **SE APRUEBA por unanimidad el dictamen recaído, el que aconseja la designación de la Prof. CASTRO, Verónica Alejandra DNI N° 29.838.781, en el cargo motivo del concurso.**
8. **De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva en las asignaturas Psicología Evolutiva I (Cód. 6560), con extensión a Psicología Evolutiva II (Cód. 6562) de la Lic. en Psicopedagogía y Lic. y Prof. en Educación Especial, Psicología Evolutiva (Cód. 6690) del Prof. en Historia, Psicología Evolutiva (Cód. 6404) del Prof. de Inglés y Psicología de la Adolescencia (Cód. 6777) del Prof. en Geografía, Psicología Evolutiva (Cód. 2068) de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales, a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Se adjuntan CVs. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de junio de 2022: Aprobar la solicitud elevada. **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva en las asignaturas Psicología Evolutiva I (Cód. 6560), con extensión a Psicología Evolutiva II (Cód. 6562) de la Lic. en Psicopedagogía y Lic. y Prof. en Educación Especial, Psicología Evolutiva (Cód. 6690) del Prof. en Historia, Psicología Evolutiva (Cód. 6404) del Prof. de Inglés y Psicología de la Adolescencia (Cód. 6777) del Prof. en Geografía, Psicología Evolutiva (Cód. 2068) de la Facultad**

de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales, en el Departamento de Ciencias de la Educación.

- 9. De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva en las asignaturas Estrategias de Intervención para personas con necesidades educativas especiales (Cód. 6602) con extensión a Seminario de Déficit Múltiples (Cód. 6615) e Informática (Cód. 6620), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de junio de 2022: Aprobar la solicitud elevada. **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva en las asignaturas Estrategias de Intervención para personas con necesidades educativas especiales (Cód. 6602) con extensión a Seminario de Déficit Múltiples (Cód. 6615) e Informática (Cód. 6620), en el Departamento de Ciencias de la Educación.**
- 10. De Comisión Curricular e Investigación:** Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en las asignaturas Didáctica III (Cód. 6603) con extensión a Didáctica I (Cód. 6616), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de junio de 2022: Aprobar la solicitud elevada. **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en las asignaturas Didáctica III (Cód. 6603) con extensión a Didáctica I (Cód. 6616), en el Departamento de Ciencias de la Educación.**
- 11. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 139419. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Derecho Administrativo (5116) y Derecho Procesal Administrativo y Tributario (5125), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de junio de 2022: Aprobar la solicitud elevada. **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Derecho Administrativo (5116) y Derecho Procesal Administrativo y Tributario (5125), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**
- 12. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 139423. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Titular con régimen de dedicación Simple en las asignaturas Derecho Constitucional Económico (5140) y Derecho Administrativo Profundizado (5143), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de junio de 2022: Aprobar la solicitud elevada. **SE**

APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Titular con régimen de dedicación Simple en las asignaturas Derecho Constitucional Económico (5140) y Derecho Administrativo Profundizado (5143), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

- 13. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 139493. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Literatura Española I (Cód. 6357) con extensión a Literatura Española II (6363), a solicitud del Departamento de Letras. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de junio de 2022: Aprobar la solicitud elevada. **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Literatura Española I (Cód. 6357) con extensión a Literatura Española II (6363), en el Departamento de Letras.**
- 14. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 139470. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Derecho Privado V: Sociedades y Cooperativas (Cód. 5114) y Derecho Bancario y Seguros (5121), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de junio de 2022: Aprobar la solicitud elevada. **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Derecho Privado V: Sociedades y Cooperativas (Cód. 5114) y Derecho Bancario y Seguros (5121), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**
- 15. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 139599. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Estrategias para el Trabajo Intelectual (Cód. 6552) con extensión a Psicología Educacional (3912), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de junio de 2022: Aprobar la solicitud elevada. **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Estrategias para el Trabajo Intelectual (Cód. 6552) con extensión a Psicología Educacional (3912), en el Departamento de Ciencias de la Educación.**
- 16. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 139601. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de

Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Historia Latinoamericana y Argentina Actual (Cód. 6930), a solicitud del Departamento de Trabajo Social. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Se adjuntan CVs de docentes externos. La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de junio de 2022: Aprobar la solicitud elevada. **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Historia Latinoamericana y Argentina Actual (Cód. 6930), en el Departamento de Trabajo Social.**

17. De Comisión de Extensión y Desarrollo: Expediente N° 139681. Solicitud de aprobación de Actividad de articulación Investigación-Extensión “Aulas extendidas para visualizar futuras prácticas docentes e innovar en la formación inicial”, a realizarse en los meses de junio y agosto de 2022, con un encuentro virtual y un encuentro presencial en el ISFD Escuela Normal Superior Justo José de Urquiza. Docente Responsable: Prof. Daiana RIGO. Con aval de la Secretaría de Investigación. Presentado por Secretaría de Vinculación Social. No solicita presupuesto. La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 28 de junio de 2022: Aprobar la actividad de articulación investigación-extensión; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que las certificaciones para los/as participantes sean confeccionadas por los responsables de la actividad y Sugerir que la misma pueda compartirse y socializarse con otros equipos que han desarrollado y desarrollan actividades de vinculación e investigación orientadas a recuperar y reflexionar sobre las acciones y estrategias de enseñanza-aprendizaje desplegadas en pandemia en diferentes niveles y modalidades educativas como insumo para pensar innovaciones pedagógicas. **SE APRUEBA por unanimidad la actividad de articulación Investigación-Extensión “Aulas extendidas para visualizar futuras prácticas docentes e innovar en la formación inicial”; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que las certificaciones para los/as participantes sean confeccionadas por los responsables de la actividad y Sugerir que la misma pueda compartirse y socializarse con otros equipos que han desarrollado y desarrollan actividades de vinculación e investigación orientadas a recuperar y reflexionar sobre las acciones y estrategias de enseñanza-aprendizaje desplegadas en pandemia en diferentes niveles y modalidades educativas como insumo para pensar innovaciones pedagógicas.**

18. De Comisión de Presupuesto y Administración: Expediente N° 139744. Solicitud de aprobación de Curso de Posgrado Extracurricular: “Educación sexual integral: formando profesionales capaces de abordarla”, a realizarse los días 19 de agosto, 02, 09, 16, 23, 30 de septiembre, y 07 de octubre del corriente año, con modalidad presencial y virtual. Docente Responsable: Mgter. Analía Lilian PEREYRA, Docente Coordinadora a la Mgter. Laura Verónica DELGADO. Solicitud de designación de la Mgter. PEREYRA como Profesora Extraordinaria Visitante. Solicitud de presupuesto. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 30 de junio de 2022: Designar a la Mgter. Analía Lilian Pereyra como Profesora Extraordinaria Visitante y contratarla por un monto de PESOS veintisiete mil (\$27.000), del presupuesto asignado a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno. **SE APRUEBA por unanimidad el Curso de Posgrado Extracurricular: “Educación sexual integral: formando profesionales capaces de abordarla”; Designar a la Mgter. Analía Lilian Pereyra como Profesora Extraordinaria Visitante y contratarla por un monto de PESOS veintisiete mil (\$27.000), del presupuesto**

asignado a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.

19. De Comisión de Presupuesto y Administración: Expediente N° 139743. Solicitud de aprobación de la Jornada “I Semana del Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas” a realizarse el 17, 18, 19, 20, y 21 de octubre de 2022. Docentes Responsables: Prof. María Inés VALSECCHI y Prof. Gabriel CARINI. Solicitud de Presupuesto. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 30 de junio de 2022: Aprobar la asignación presupuestaria solicitada para cubrir los gastos de la jornada y dos días de viáticos para conferencistas, a partir del presupuesto asignado a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno. **SE APRUEBA por unanimidad la Jornada “I Semana del Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas”; la asignación presupuestaria solicitada para cubrir los gastos de la jornada y dos días de viáticos para conferencistas, a partir del presupuesto asignado a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.**

20. De Comisión de Enseñanza: Expediente N° 139600. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular: Comunalismo Andino y Buen gobierno. Presentación del libro “La memoria utópica del Inca Garcilaso”, de Alfredo GOMEZ MULLER, a llevarse a cabo el día 16 de junio de 2022, modalidad virtual. Actividad organizada por el Centro de Estudios Spinozistas (CLES). Docente Responsable: Prof. Guillermo RICCA. No solicita presupuesto. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 01 de julio de 2022: Otorgar reconocimiento al conversatorio “Comunalismo andino y buen gobierno”. Presentación del libro “La memoria utópica del Inca Garcilaso” de Alfredo Gómez-Müller. **SE APRUEBA por unanimidad Otorgar el reconocimiento al conversatorio “Comunalismo andino y buen gobierno”. Presentación del libro “La memoria utópica del Inca Garcilaso” de Alfredo Gómez-Müller, llevada a cabo el día 16 de junio de 2022, modalidad virtual, con el Prof. Guillermo RICCA como docente Responsable.**

21. De Comisión de Enseñanza y Comisión de Presupuesto y Administración: Expediente N° 139439. Solicitud de aprobación de viaje de estudio II (6811), correspondiente al plan de estudio de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía, a realizarse entre los días 29 de agosto y 03 de septiembre de 2022, a Santiago del Estero y noreste de Córdoba. Docentes Responsables: Prof. Marina BUSTAMANTE, Prof. César BRANDI, Prof. Ana PICCIANI y Prof. Solange PAEZ. Con aval del Consejo Departamental respectivo. Solicitud de presupuesto. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 01 de julio de 2022: Aprobar el viaje de estudios de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Geografía “Las economías extra-pampeanas de Santiago del Estero y noreste de Córdoba” entre los días 29 de agosto y 03 de septiembre de 2022, actividad que está contemplada en el Plan de Estudio (cód. 6811). La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 15 de junio de 2022: Aprobar una asignación de PESOS doscientos noventa y seis mil ochocientos noventa y dos. (\$296.892) del presupuesto de la Facultad de Ciencias Humanas según el siguiente detalle: combustible (\$80.892), viáticos choferes (\$72.000), y viáticos docentes (\$144.000); Aprobar el ajuste del presupuesto según los montos que solicite automotores luego de realizado el viaje en septiembre del corriente año. **SE APRUEBA por unanimidad el viaje de estudios de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Geografía “Las economías extra-pampeanas de Santiago del Estero y noreste de**

Córdoba” entre los días 29 de agosto y 03 de septiembre de 2022, actividad que está contemplada en el Plan de Estudio (cód. 6811); Asignar PESOS doscientos noventa y seis mil ochocientos noventa y dos (\$296.892) del presupuesto de la Facultad de Ciencias Humanas según el siguiente detalle: combustible (\$80.892), viáticos choferes (\$72.000), viáticos docentes (\$144.000) y; Aprobar el ajuste del presupuesto según los montos que solicite automotores luego de realizado el viaje en septiembre del corriente año.

22. De Comisión de Enseñanza: Expediente N° 139680. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “La Pétanque. Encuentro bilingüe intercultural para el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural”, a realizarse en el segundo cuatrimestre de 2022, en el Club “Bochín Club”. Docentes Responsables: Prof. Silvia ELSTEIN, Prof. Silvia BERTOLO, Prof. Susana CUCCO, Prof. Cecilia IRUSTA y Prof. María Lina ARGUELLO. Con aval del Consejo Departamental de Lenguas. No solicita presupuesto. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 01 de julio de 2022: Aprobar el proyecto de actividad académica extracurricular denominado “La Pétanque. Encuentro bilingüe intercultural para el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural”, a realizarse durante el segundo cuatrimestre de 2022, en fecha a establecer según disponibilidad de los alumnos de intercambio; Se solicita al grupo organizador que una vez establecida la fecha de realización, la misma sea informada por nota a la Secretaría del Consejo Directivo de nuestra facultad. **SE APRUEBA por unanimidad la actividad académica extracurricular “La Pétanque. Encuentro bilingüe intercultural para el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural”, a realizarse durante el segundo cuatrimestre de 2022, en fecha a establecer según disponibilidad de los alumnos de intercambio; Se solicita al grupo organizador que una vez establecida la fecha de realización, la misma sea informada por nota a la Secretaría del Consejo Directivo de nuestra Facultad.**

23. De Comisión de Enseñanza: Expediente N° 139534. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Taller: Del aula a la comunidad. Propuestas de educación científica para jardines de infantes”, a realizarse del 20 al 30 de junio de 2022, en jardines maternos. Docentes Responsables: Prof. María Laura DE LA BARRERA, Prof. Fernanda MELGAR, Prof. Rosana CHESTA. Con aval ad referendum del Consejo Departamental de Educación Inicial. No solicita presupuesto. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 01 de julio de 2022: 1) Aprobar la actividad académica extracurricular: “Taller: Del aula a la comunidad. Propuestas de educación científica para jardines de infantes”, a realizarse de manera presencial entre el día 20 y 30 de junio de 2022, en jardines de gestión pública y privada de la ciudad; 2) Designar como Docentes coordinadores y responsables del Dictado a: Prof. María Laura DE LA BARRERA (21.999.571) FCH, UNRC.; Prof. María Fernanda MELGAR (30090138) FCH, UNRC; Prof. Rosana CHESTA FCH, UNRC (21.013.113) FCH, UNRC; Prof. Alcira Susana RIVAROSA (11.595.087) Investigadora Jubilada, UNRC Prof. Carola Soledad ASTUDILLO (27.070.451) FCEFQYN, UNRC ; Prof. Isabel Cecilia PASTORINO (22.483.868) FCEFQYN, UNRC. 3) Designar como equipo de trabajo al constituido por: Prof. María Laura DE LA BARRERA (21.999.571) FCH, UNRC.; Prof. María Fernanda MELGAR (30.090.138) FCH, UNRC; Prof. Rosana CHESTA FCH, UNRC (21.013.113) FCH, UNRC; Prof. Alcira Susana RIVAROSA (11.595.087) Jubilada, UNRC; Prof. Luis Alberto OTERO (18.857.343) Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNRC; Personal no docente Juan Francisco DEFENDI (25.266.022) Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNRC; Prof. Carola Soledad ASTUDILLO (27.070.451) FCEFQYN, UNRC; Prof.

Isabel Cecilia PASTORINO (22.483.868) FCEFQYN, UNRC. **SE APRUEBA por unanimidad la actividad académica extracurricular: “Taller: Del aula a la comunidad. Propuestas de educación científica para jardines de infantes”, a realizarse de manera presencial entre el día 20 y 30 de junio de 2022, en jardines de gestión pública y privada de la ciudad; 2) Designar como Docentes coordinadores y responsables del Dictado a: Prof. María Laura DE LA BARRERA (21.999.571) FCH, UNRC.; Prof. María Fernanda MELGAR (30090138) FCH, UNRC; Prof. Rosana CHESTA FCH, UNRC (21.013.113) FCH, UNRC; Prof. Alcira Susana RIVAROSA (11.595.087) Investigadora Jubilada, UNRC Prof. Carola Soledad ASTUDILLO (27.070.451) FCEFQYN, UNRC ; Prof. Isabel Cecilia PASTORINO (22.483.868) FCEFQYN, UNRC. 3) Designar como equipo de trabajo al constituido por: Prof. María Laura DE LA BARRERA (21.999.571) FCH, UNRC.; Prof. María Fernanda MELGAR (30.090.138) FCH, UNRC; Prof. Rosana CHESTA FCH, UNRC (21.013.113) FCH, UNRC; Prof. Alcira Susana RIVAROSA (11.595.087) Jubilada, UNRC; Prof. Luis Alberto OTERO (18.857.343) Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNRC; Personal no docente Juan Francisco DEFENDI (25.266.022) Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNRC; Prof. Carola Soledad ASTUDILLO (27.070.451) FCEFQYN, UNRC; Prof. Isabel Cecilia PASTORINO (22.483.868) FCEFQYN, UNRC.**

- 24. De Comisión de Enseñanza y Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 139324. Propuesta de Comité Académico de Gestión para la evaluación de los Informes de Carrera Docente, correspondientes a los años académicos 2020 y 2021. Presentado por los Departamentos: Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; Letras; Ciencias de la Educación; Educación Inicial; Ciencias de la Comunicación; Trabajo Social; Enfermería; Educación Física; Geografía; Historia; Lenguas y Filosofía. Las Comisiones de Enseñanza y Curricular sugieren mediante Despacho conjunto del día 01 de julio de 2022: Aprobar los Comités de Control de Gestión para la evaluación de los Informes de Carrera Docente, correspondientes a los años académicos 2020 y 2021, que se detallan a continuación: Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; Letras; Ciencias de la Educación; Educación Inicial; Ciencias de la Comunicación; Trabajo Social; Enfermería; Educación Física; Geografía; Historia; Lenguas y Filosofía. **SE APRUEBAN por unanimidad los Comités de Control de Gestión para la evaluación de los Informes de Carrera Docente, correspondientes a los años académicos 2020 y 2021, de los siguientes Departamentos: Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; Letras; Ciencias de la Educación; Educación Inicial; Ciencias de la Comunicación; Trabajo Social; Enfermería; Educación Física; Geografía; Historia; Lenguas y Filosofía.**

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 1. De Decanato:** Expediente N° 116356. Propuesta de Actualización de prioridades para la Investigación en la Universidad Nacional de Río Cuarto, en el marco de la Reforma de Ciencia y Técnica (Res. CS N° 137/14). Presentado por la Secretaría de Investigación e Internacionalización de la Educación Superior. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Propuesta de Actualización de prioridades para la Investigación en la Universidad Nacional de Río Cuarto, en el marco de la Reforma de Ciencia y Técnica (Res. CS N° 137/14) y se eleva al Consejo de Investigación y por su intermedio, al Consejo Superior.**

2. **De Decanato:** Expediente N° 139498. Solicitud de Providencia de la Res. CD N° 207/22. Modificación de nombre. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Providencia de la Res. CD N° 207/22. Modificación de nombre.**
3. **De Decanato:** Expediente N° 139776. Solicitud de aprobación de Viaje Extracurricular “XXV Encuentro Nacional FAUATS 2022”, a realizarse desde el 31 de agosto hasta el 01 de septiembre del corriente, en la ciudad de Paraná, Entre Ríos. Docente Responsable: Prof. Valentina TOMASINI. Con aval del Consejo Departamental de Trabajo Social. Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
4. **De Decanato:** Expediente N° 138120. Solicitud de designación de la Prof. Carriña VERDE como Coordinadora de Vinculación Curricular del Departamento de Ciencias de la Educación. Presentado por la Prof. Mariana GIANOTTI. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la designación de la Prof. Carriña VERDE como Coordinadora de Vinculación Curricular del Departamento de Ciencias de la Educación.**
5. **De Decanato:** Expediente N° 139788. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “ VIII Jornadas de investigación científica del Departamento de Historia”, a realizarse los días 02, 03 y 04 de noviembre de 2022. Docente Responsable: Prof. Flavio RIBERO. Con aval del Consejo Departamental de Historia. Solicitud de designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Dra. María Marta PHILP (UNC). Solicitud de presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
6. **De Decanato:** Expediente N° 132478. Solicitud de aval para la nominación del sitio donde yacen las cenizas del Prof. Dr. Andrés Carrasco como “Espacio de la Ciencia Digna”, Conmemoración del día de la Ciencia Digna cada 16 de junio, nombrar comisión a cargo de organizar los eventos correspondientes a dicha conmemoración e instar a la Universidad a que faculte los medios y recursos para mantenimiento del sitio y conmemoración. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
7. **De Decanato:** Expediente N° 139614. Solicitud de aval para Convenio de Trabajo entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Asociación de Productores Audiovisuales de la Provincia de Córdoba (APAC). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad otorgar el aval para el Convenio de Trabajo entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Asociación de Productores Audiovisuales de la Provincia de Córdoba (APAC) y elevar al Consejo Superior para la prosecución del trámite.**
8. **De Decanato:** Expediente N° 136246. Renuncia de la Graduada Rocío POGGETTI al cargo electivo de Consejera Departamental de Historia y a la Comisión Curricular respectiva. Con aval del Consejo Departamental. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Renuncia de la Graduada Rocío POGGETTI al cargo electivo de Consejera Departamental de Historia y a la Comisión Curricular respectiva.**

- 9. De Decanato:** Expediente N° 70090. Solicitud de eximición del dictado de la asignatura Estudio de la Realidad Nacional (6996) para la Lic. en Trabajo Social. Presentado y avalado por Secretaría Académica. Se adjunta documentación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y que la misma realice las consultas pertinentes a Registro de Alumnos, Secretaría Académica de la Facultad y Secretaría Académica de la UNRC.**
- 10. De Decanato:** Expediente N° 136294. Modificaciones al Plan de estudio de la carrera Licenciatura en Comunicación Institucional y Desarrollo, del Departamento de Ciencias de la Comunicación, en el marco de las observaciones realizadas por el Ministerio de Educación de la Nación y la Secretaría Académica de la UNRC. Presentado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y que la misma realice las consultas pertinentes a Registro de alumnos, Secretaría Académica de la Facultad y Secretaría Académica de la UNRC.**
- 11. De Decanato:** Expediente N° 136291. Modificaciones al Plan de estudio de la carrera Licenciatura en Periodismo, del Departamento de Ciencias de la Comunicación, en el marco de las observaciones realizadas por el Ministerio de Educación de la Nación y la Secretaría Académica de la UNRC. Presentado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y que la misma realice las consultas pertinentes a Registro de alumnos, Secretaría Académica de la Facultad y Secretaría Académica de la UNRC.**
- 12. De Decanato:** Expediente N° 136292. Modificaciones al Plan de estudio de la carrera Licenciatura en Diseño, Producción y Realización Audiovisual, del Departamento de Ciencias de la Comunicación, en el marco de las observaciones realizadas por el Ministerio de Educación de la Nación y la Secretaría Académica de la UNRC. Presentado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y que la misma realice las consultas pertinentes a Registro de alumnos, Secretaría Académica de la Facultad y Secretaría Académica de la UNRC.**
- 13. De Decanato:** Expediente N° 139884. Solicitud de aprobación de Actividad Académica Extracurricular “Prácticas letradas en la terminalidad de los estudios de grado: aproximaciones desde y hacia una invención del hacer”, organizada en el marco de proyecto PELPA (Res. Rec. N° 497/22), a realizarse los días 03 y 04 de agosto de 2022, modalidad virtual y presencial. Docentes Responsables: Prof. Soledad AGUILERA, Prof. María de los Ángeles CORRADI y Prof. María Beatriz TABOADA. Solicitud de designar a la Dra. TABOADA (UNER) como Profesora Extraordinaria Visitante. Con aval de Secretaría Académica. No solicita presupuesto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en Comisión de ENSEÑANZA y SE APRUEBA por unanimidad la Actividad Académica Extracurricular “Prácticas letradas en la terminalidad de los estudios de grado: aproximaciones desde y hacia una invención del hacer”, organizada en el marco de proyecto PELPA (Res. Rec. N° 497/22), a realizarse los días 03 y 04 de agosto de 2022, modalidad virtual y presencial. Docentes Responsables: Prof. Soledad AGUILERA, Prof. María de los Ángeles CORRADI y Prof. María Beatriz TABOADA. Se designa a la Dra. TABOADA (UNER) como Profesora Extraordinaria Visitante.**

- 14. De Decanato:** Expediente N° 139860. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación “Taller de debate y reflexión: Elementos nodales de la historia socio-cultural”, a realizarse en cuatro encuentros previstos en julio y octubre de 2022. Docente Responsable: Prof. Liliana FORMENTO. Con aval del Departamento de Historia. Presentado por Secretaría de Vinculación Social. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 15. De Decanato:** Expediente N° 139859. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación “Curso de formación en el marco del proyecto Universidad, Cultura y Territorio #PensemosDiverso. Masculinidades juveniles: pistas conceptuales e interventivas”, a realizarse en cuatro encuentros previstos entre agosto y septiembre de 2022. Docente Responsable: Prof. Silvina BARROSO. Solicitud de designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a: Prof. Julio Luis MURO, Prof. Magdalena ARNAO BERGERO, Prof. Santiago REBOLLO, Prof. Rafael CARRERAS y Prof. María Belén ARDILES. Con aval de los Departamentos de Ciencias de la Comunicación y Letras. Presentado por Secretaría de Vinculación Social. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 16. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 139811. Factibilidad presupuestaria para la designación en carácter de Docente Suplente bajo régimen de locación de servicios personales del Prof. Diego Fabián ZALAZAR como Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Geografía regional (3841) y Seminario de Investigación en Geografía Regional (6909). (Situación de revista: Jefe de Trabajos Prácticos, Semiexclusiva, Efectivo), a solicitud del Departamento de Geografía. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 17. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 139809. Factibilidad presupuestaria para la designación en carácter de Docente Suplente bajo régimen de locación de servicios personales de la Prof. Sofía SERAFINI como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Informática (2606) y Prueba de Suficiencia en Informática (5149), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 18. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 139808. Factibilidad presupuestaria para la designación en carácter de Docente Suplente bajo régimen de locación de servicios personales de la Prof. Serenella SPIATTA como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Estrategias de intervención para personas con necesidades educativas especiales (6602) con extensión a Informática (6620), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 19. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 139821. Factibilidad presupuestaria para la designación en carácter de Docente Suplente bajo régimen de locación de servicios personales de la Prof. Milagros SCOPONI como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Derecho Privado IV -Familia- (6728) con extensión a Pasantía (6748), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y

Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 20. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 139810. Factibilidad presupuestaria para la Designación Interina de la Prof. Candelaria LESTELLE en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Práctica Psicopedagógica en Salud (6583) y Práctica Profesional Psicopedagógica (6591), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera, dedicación Simple-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 21. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 139088. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la Promoción de la Prof. Marisa MOYANO, del cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva al cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Literatura Argentina I (Cód. 6372), Literatura Hispanoamericana I (Cód. 6371) y Literatura Hispanoamericana II (6375), en el Departamento de Letras. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 22. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 137165. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado (designados mediante Resolución CD N° 271/21). que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura: Economía I (Cód. 2593), con extensión a Economía Política (Cód. 5112) en el Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 23. De Secretaría de Posgrado:** Expediente N° 139839. Solicitud de aprobación del Curso extracurricular de Posgrado “La Sociedad de Control-Arqueología-Genealogía-Gubernamentalidad y Ciencias Sociales”, a realizarse los días 26 de agosto, 02, 09, 16, y 23 de septiembre del corriente. Docente Responsable: Dr. Carlos Manuel GONZALEZ, ex docente-investigador UNRC. Solicitud de designar como Profesor Extraordinario Visitante al docente Responsable. Con aval académico del Dpto. de Filosofía. Se adjunta documentación. No solicita presupuesto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Curso extracurricular de Posgrado “La Sociedad de Control-Arqueología-Genealogía-Gubernamentalidad y Ciencias Sociales”, a realizarse los días 26 de agosto, 02, 09, 16, y 23 de septiembre del corriente. Docente Responsable: Dr. Carlos Manuel GONZALEZ, ex docente-investigador UNRC. Se designa como Profesor Extraordinario Visitante al docente Responsable.**
- 24. De Secretaría de Posgrado:** Expediente N° 139882. Solicitud de aprobación de Seminario extracurricular de Posgrado “Derechos humanos, genocidios y negacionismo”, organizado en el marco del Acuerdo Paritario correspondiente al Acta N° 01 de 2022 de la Comisión Técnica Paritaria del Sector Docente, aprobado por Res. CS 158/22, a realizarse los días 26 y 27 de agosto del corriente año. Docente Responsable: Mgter. Mariano SARAVIA (UNC). Coordinadora: Mgter. Romina NÚÑEZ OZAN. Solicitud de designar como Profesor Extraordinario Visitante al docente responsable. Con aval del

Dpto. de Historia. Se adjunta documentación. No solicita presupuesto. **SE APRUEBA** tratamiento sobre tablas. Seguidamente **SE APRUEBA** por unanimidad el Seminario extracurricular de Posgrado “Derechos humanos, genocidios y negacionismo”, organizado en el marco del Acuerdo Paritario correspondiente al Acta N° 01 de 2022 de la Comisión Técnica Paritaria del Sector Docente, aprobado por Res. CS 158/22, a realizarse los días 26 y 27 de agosto del corriente año. Docente Responsable: Mgter. Mariano SARAVIA (UNC). Coordinadora: Mgter. Romina NÚÑEZ OZAN. Se designa como Profesor Extraordinario Visitante al docente responsable.

25. De Secretaría de Posgrado: Expediente N° 139838. Solicitud de aprobación del Taller extracurricular de Posgrado “Trans-formando los programas: Taller para la incorporación de la perspectiva de género en los programas de las asignaturas”, organizado en el marco del Acuerdo Paritario correspondiente al Acta N° 01 de 2022 de la Comisión Técnica Paritaria del Sector Docente, aprobado por Res. CS 158/22, a realizarse los días 08, 15, 18, 22, 25, 29 de agosto y 01, 08, 12, 15, 19, 22, 26 y 29 de septiembre del corriente año, modalidad virtual. Docente Responsable: Mgter. María José ZAPATA. Con aval del Dpto. de Trabajo Social. Se adjunta documentación. No solicita presupuesto. **SE APRUEBA** tratamiento sobre tablas. Seguidamente **SE APRUEBA** por unanimidad el Taller extracurricular de Posgrado “Trans-formando los programas: Taller para la incorporación de la perspectiva de género en los programas de las asignaturas”, organizado en el marco del Acuerdo Paritario correspondiente al Acta N° 01 de 2022 de la Comisión Técnica Paritaria del Sector Docente, aprobado por Res. CS 158/22, a realizarse los días 08, 15, 18, 22, 25, 29 de agosto y 01, 08, 12, 15, 19, 22, 26 y 29 de septiembre del corriente año, modalidad virtual. Docente Responsable: Mgter. María José ZAPATA.

26. De Secretaría de Posgrado: Expediente N° 139883. Solicitud de aprobación del Curso extracurricular “Taller de Tesis 1”, organizado por la carrera Maestría en Ciencias Sociales de esta Facultad, a realizarse los días 29 de julio, 26 de agosto, 9 de septiembre y 14 de octubre del corriente año. Docente Responsable: Dr. Edgardo Luis CARNIGLIA. Con aval de la Junta Académica del Doctorado en Cs. Sociales, según Acta 06/22. Se adjunta documentación. No solicita presupuesto. **SE APRUEBA** tratamiento sobre tablas. Seguidamente **SE APRUEBA** por unanimidad el Curso extracurricular “Taller de Tesis 1”, organizado por la carrera Maestría en Ciencias Sociales de esta Facultad, a realizarse los días 29 de julio, 26 de agosto, 9 de septiembre y 14 de octubre del corriente año. Docente Responsable: Dr. Edgardo Luis CARNIGLIA.

ANEXO:

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

27. De Decanato: Expediente N° 139842. Propuesta de creación de Cátedra Abierta de Derechos Humanos (Res. CD N° 491/14). Docente Responsable: Prof. Santiago POLOP. Con aval de los Departamentos de Filosofía, Educación Inicial y Ciencias de la Educación. Presentada por la Secretaría de Vinculación Social. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO y que las mismas realicen las consultas**

pertinentes a Registro de alumnos, Secretaría de Vinculación Social y Secretaría Académica de la Facultad.

- 28. De Decanato:** Expediente N° 139841. Solicitud de aprobación del “1er. Taller Intercátedras de Historiografía: abordajes teórico-metodológicos y didácticos”, a realizarse el 02 de septiembre del corriente en el campus de la Universidad. Docente Responsable: Prof. Eduardo ESCUDERO. Con aval del Consejo Departamental de Historia. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 29. De Decanato:** Expediente N° 39106-50. Solicitud de aval para Acta Complementaria entre la UNRC y la Facultad de Psicología de la UNSL. Con dictamen de Asuntos Jurídicos. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente se dispone encomendar a la Secretaría de Posgrado de la Facultad eleve el Expediente al Consejo de Posgrado con el objeto de clarificar la naturaleza y figura de la actividad.**
- 30. De Decanato:** Expediente N° 139861. Primer relevamiento de capacidades de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Humanas. Presentado por la Subsecretaría de Planificación Institucional, Subsecretaría de Investigación y Posgrado y Secretaría de Investigación e Internacionalización de la Educación Superior. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Primer relevamiento de capacidades de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Humanas.**
- 31. De Decanato:** Expediente N° 102121. Nota en referencia a la Revista Contextos en Educación. Presentada por la Dirección del Departamento de Ciencias de la Educación. **Se toma conocimiento y se eleva al Comité Editor de la Facultad.**
- 32. De Decanato:** Expediente N° 131506-2. Designación de representantes de la Comisión de Prevención e Intervención en situaciones de Violencia de Género en el espacio universitario: Srta. Julieta FERREYRA GALLOTTI y Srta. Luz Sofía POLLASTRINI. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad designar a la Srta. Julieta FERREYRA GALLOTTI y a la Srta. Luz Sofía POLLASTRINI como representantes de la Comisión de Prevención e Intervención en situaciones de Violencia de Género en el espacio universitario.**
- 33. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 139844. Solicitud de Licencia con goce de haberes de la Prof. Valentina ROCCIA, en su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Lenguas por estudios de Posgrado. Ello desde el 25 de julio hasta el 31 de diciembre de 2022. Con aval de los equipos de cátedra respectivos. Se adjunta documentación. (Situación de revista: Ayudante 1° Semiexclusiva Efectivo y Ayudante 1° Exclusiva Interino). **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la Licencia con goce de haberes de la Prof. Valentina ROCCIA, en su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Lenguas por estudios de Posgrado. Ello desde el 25 de julio hasta el 31 de diciembre de 2022.**
- 34. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 139881. Factibilidad presupuestaria para la designación en carácter de Docente Suplente bajo régimen de locación de servicios

personales de la Prof. Victoria BIANCO como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Estrategias para el Trabajo Intelectual (6552) con extensión a Psicología Educacional (3912), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

35. De Secretaría Técnica: Expediente N° 139879. Factibilidad presupuestaria para la designación en carácter de Docente Suplente bajo régimen de locación de servicios personales del Prof. Mateo BAROTTI como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Historia de la Filosofía II (6475), a solicitud del Departamento de Filosofía. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

36. De Secretaría Técnica: Expediente N° 139843. Factibilidad presupuestaria para la designación en carácter de Docente Suplente bajo régimen de locación de servicios personales del Prof. Pablo PIZZI como Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Geografía Económica (6681), a solicitud del Departamento de Geografía. Situación de revista: JTP Semiexclusiva Efectivo con LSGH – JTP Simple Interino). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

37. De Secretaría Técnica: Expediente N° 139840. Factibilidad presupuestaria para la designación en carácter de Docente Suplente bajo régimen de locación de servicios personales de la Prof. María Eugenia VALINOTTI como Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Fundamentos de Economía (6781), a solicitud del Departamento de Geografía. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

38. De Secretaría Técnica: Expediente N° 139880. Factibilidad presupuestaria para la Designación Interina del Prof. Mariano DEGLI UOMINI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Lengua Española I (6882) y Lengua Española II (6887), a solicitud del Departamento de Lenguas. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera, dedicación Semiexclusiva -Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

39. De Secretaría de Posgrado: Expediente N° 97351-10 Solicitud de aprobación del Curso de Posgrado Curricular “Nuevas emergencias sociales en el siglo XXI: vulnerabilidades y representaciones sociales”, organizado en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de esta Facultad, a llevarse a cabo los días 10, 11, 17, 18 y 19 de agosto del corriente año. Docente Responsable: Dr. Juan David GÓMEZ QUINTERO (Universidad de Zaragoza, España). Solicitud de designar como Profesor Extraordinario Visitante al Dr. Juan David GÓMEZ QUINTERO. Con aval de la Junta Académica del Doctorado en Cs. Sociales, según Acta N° 39/2022. Se adjunta documentación. No solicita presupuesto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Curso de Posgrado Curricular “Nuevas emergencias sociales en el siglo XXI: vulnerabilidades y representaciones sociales”, organizado en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de esta Facultad, a llevarse a cabo los días 10, 11, 17, 18 y 19 de agosto del corriente año. Docente Responsable: Dr. Juan David GÓMEZ**

QUINTERO (Universidad de Zaragoza, España). Se designa como Profesor Extraordinario Visitante al Dr. Juan David GÓMEZ QUINTERO.

- 40. De Secretaría de Posgrado:** Expediente N° 97351-11. Solicitud de aprobación de Curso de Posgrado Curricular “Educación y Ciencias Sociales. Objetos, abordajes y métodos”, organizado en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de esta Facultad, a realizarse los días 25 y 26 de agosto y 1, 2, 8 y 9 de septiembre del corriente año. Docente Responsable: Dra. Viviana MACCHIAROLA. Con aval de la Junta Académica del Doctorado según Acta 37/2022. Se adjunta documentación. No solicita presupuesto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Curso de Posgrado Curricular “Educación y Ciencias Sociales. Objetos, abordajes y métodos”, organizado en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de esta Facultad, a realizarse los días 25 y 26 de agosto y 1, 2, 8 y 9 de septiembre del corriente año. Docente Responsable: Dra. Viviana MACCHIAROLA.**

ANEXO SOBRE TABLAS:

- 41. De Decanato:** Expediente N° 120439-2. Informe sobre Protocolo de trabajo entre la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Grupo Instituto Médico Río Cuarto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA con 1 abstención dictar Acto Resolutivo con las siguientes especificaciones: Tomar conocimiento de la Res. CS N° 189/22; Advertir las contradicciones normativas existentes entre los Artículos 1°, 2°, 4° y 5° de dicha Resolución; Tomar conocimiento de las gestiones cumplimentadas por el Sr. Decano ante el Ministerio de Educación, con el Sr. Secretario de Políticas Universitarias, en relación a la implementación de la Licenciatura en Enfermería mediante un contrato programa, ello en respuesta a la demanda de instituciones de la ciudad y región; Encomendar a Decanato proseguir con la gestión del contrato-programa ante el Ministerio de Educación para la resolución del asunto en cuestión; Incorporar al Expediente de referencia el Informe sobre antecedentes de desarrollo de Convenios y Protocolos de Trabajo que el Dpto. Escuela de Enfermería (5-55) presentó; Incorporar el análisis del Expediente de referencia, efectuado en Sesión Extraordinaria N° 3, de fecha 29 de junio de 2022, a través de su Acta una vez aprobada por el Consejo Directivo de esta FCH.**

INFORME DE DECANATO:

El Sr. Decano comenta en relación al tratamiento del Expediente N° 120439-2, ingresado sobre tablas durante la presente Sesión Ordinaria, que luego de la consulta jurídica efectuada, encuentra dos alternativas posibles, por un lado, dictar un acto resolutivo en cuyo cuerpo se explicita tomar conocimiento de la Res. CS N° 189/22; advertir las contradicciones normativas entre los artículos 1°, 2°, 4° 5° de la misma; tomar conocimiento de las gestiones cumplimentadas ante el Ministerio de Educación en cuanto al protocolo; incorporar el informe que la Escuela de Enfermería presentó sobre la propuesta y encomendar a Decanato la gestión del contrato-programa. Por otro lado, continúa, existe la posibilidad de resolver el problema por la vía jurídica, recursando la Resolución del Consejo Superior, camino que no desea seguir en aras de la armonía

institucional, pero que será el Órgano de Gobierno de la Facultad el que decidirá finalmente.

El Sr. Decano señala que el espíritu de la propuesta académica del Dpto. Escuela de Enfermería no es la mercantilización de la educación y, que si hay viabilidad, se continuará trabajando para que la jerarquización de los profesionales enfermeros se pueda concretar.